

DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA



SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Situaciones de buques.—Orden de 20 de marzo de 1948 por la que se dispone pase a tercera situación el cañonero *Martin Alonso Pinzón*.—Página 411.

Situación especial del dragaminas "Ter".—Orden de 18 de marzo de 1948 por la que se dispone pase a "situación especial" el dragaminas *Ter*.—Página 412.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Destinos.—Orden de 22 de marzo de 1948 por la que se dispone quede a las órdenes del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz el Comandante de Infantería de Marina D. Francisco García Ráez.—Página 412.

Otra de 22 de marzo de 1948 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Capitanes de Infantería de Marina que se relacionan.—Página 412.

Otra de 22 de marzo de 1948 por la que se dispone pasen a los destinos que se expresan los Tenientes de Infantería de Marina que se mencionan.—Página 412.

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 18 de marzo de 1948 por la que se dispone embarque en el destructor *Churruca* el Condestable segundo D. Celestino Piñero Castro.—Pág. 412.

Otra de 18 de marzo de 1948 por la que se dispone pase a prestar sus servicios a la Escuela Naval Militar el Maestro segundo de la Maestranza de la Armada don Antonio Blanco Leira.—Página 412.

Otra de 18 de marzo de 1948 por la que se dispone pase a los destinos que se indican el personal de la Armada que se relaciona.—Páginas 412 y 413.

Maestranza de la Armada.—Nombramientos.—Orden de 18 de marzo de 1948 por la que se nombra Operario de segunda de la Maestranza de la Armada al personal que se relaciona.—Página 413.

Licencias.—Orden de 18 de marzo de 1948 por la que se conceden cuatro meses de licencia por enfermo al Auxiliar Administrativo de tercera D. Valentín Cereceda García Sampedro.—Página 414.

Situaciones.—Orden de 18 de marzo de 1948 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Capitán de Corbeta (m) de la Escala Complementaria D. Diego Cañavate López.—Página 414.

Otra de 18 de marzo de 1948 por la que se dispone pase a la situación de "procesado" el Sanitario primero D. Adriano Lozano Galván.—Página 414.

Separación temporal del servicio.—Orden de 18 de marzo de 1948 por la que se concede la separación temporal del servicio a la Mecnógrafa provisional señora María de la Concepción Dávila Wesolowski.—Página 414.

Retiros.—Orden de 18 de marzo de 1948 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Coronel de Máquinas (General de Brigada honorario) excelentísimo señor don Eduardo Fernández Solmo.—Página 414.

Bajas.—Orden de 18 de marzo de 1948 por la que se dispone la baja en el servicio del Práctico de número de la Barra y Puerto de Sanlúcar de Barrameda don Manuel López Eguino.—Página 414.

Otra de 18 de marzo de 1948 por la que se dispone la baja en el servicio del Práctico de número de la Barra y Puerto de Sanlúcar de Barrameda D. Aurelio Díaz Ledesma.—Página 414.

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Situaciones de buques.—Con arreglo a lo preceptuado en el vigente Reglamento de situaciones de buques, y de conformidad con lo propuesto por el Estado Mayor de la Armada, vengo en disponer que, a partir del día 18 del actual, el cañonero *Martin Alonso Pinzón* pase a tercera situación, por haber sido entregado a la Marina, quedando depen-

diendo de la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, a todos los efectos interinamente.

Madrid, 20 de marzo de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal, Generales Jefe Superior de Contabilidad, Ordenador Central de Pagos y Jefe de los Servicios de Intendencia.

Ilmo. Sr. Coronel Interventor Central.

Sres. ...

Situación especial del dragaminas "Ter".—A tenor de lo dispuesto en el vigente Reglamento de situaciones de buques, y de conformidad con lo propuesto por el Estado Mayor de la Armada, se dispone que el dragaminas *Ter* pase a "situación especial" a partir del día 1.º de marzo del presente año.

Madrid, 18 de marzo de 1948. REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefe Superior de Contabilidad, Ordenador Central de Pagos y Jefe de los Servicios de Intendencia.

Ilmo. Sr. Coronel Interventor Central.
Sres. ...

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Destinos. — Se aprueba la resolución adoptada por el excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz al disponer que el Comandante de Infantería de Marina D. Francisco García Ráez cese en el Tercio del Sur y quede a sus órdenes.

Madrid, 22 de marzo de 1948. REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz e Inspector General de Infantería de Marina.

Se dispone que los Capitanes de Infantería de Marina relacionados a continuación cesen en sus actuales destinos y pasen a desempeñar los que se expresan:

D. Carlos Calderón López.—Del Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, al Tercio del Norte.

D. Juan Ruiz Liñares.—Del Tercio del Norte, al Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

D. Víctor Gutiérrez Jiménez.—Del Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, al Tercio del Norte.

D. Eusebio Abad Quintana.—Del Tercio del Norte, al Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso.
Madrid, 22 de marzo de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo e Inspector General de Infantería de Marina.

— Se dispone que los Tenientes de Infantería de Marina que a continuación se relacionan cesen en sus actuales destinos y pasen a ocupar los que se expresan:

D. Francisco Vázquez Reina.—Del Tercio del Norte, a las Fuerzas afectas a la Base Naval de Canarias.

D. Antonio Hernández Guillén.—Del Tercio de Baleares, a las Fuerzas afectas a la Base Naval de Canarias.

D. Mariano Ramírez Alonso.—Del Tercio de Baleares, a las Fuerzas afectas a la Base Naval de Canarias.

D. José Turpín Murcia.—Del Tercio del Norte, a las Fuerzas afectas a la Base Naval de Canarias.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso.
Madrid, 22 de marzo de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandantes Generales de las Bases Navales de Baleares y Canarias e Inspector General de Infantería de Marina.

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, al disponer que el Condestable segundo D. Celestino Piñero Castro cese en el destino que venía desempeñando en el Ramo de Artillería del Arsenal de aquel Departamento y embarque, con carácter forzoso, en el destructor *Churruca*.

Madrid, 18 de marzo de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Se dispone que el Maestro segundo de la Maestranza de la Armada (Delineante) D. Antonio Blanco Leira cese de prestar sus servicios en la Base Naval de Baleares y pase a continuarlos a la Escuela Naval Militar.

Esté destino se le confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 18 de marzo de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal, Comandante General de la Base Naval de Baleares y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Se dispone que el personal que se cita a continuación cese en los destinos que se indican y pase a ocupar los que se señalan:

Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Instalador Eléctrico) D. Manuel Pintos Rodríguez.—Del Parque de Automovilismo número 2, a la Escuela Naval Militar.

Obrero de segunda de la misma Maestranza (Movimiento y Arrastre) D. Ezequiel de los Santos Aldao.—De la Estación Naval de La Graña, a la Escuela Naval Militar.

Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Mecánico-Eléctrico) D. Bonifacio Acebo Arana.—De la Escuela Naval de Marín, al Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Peón de la Maestranza de la Armada (Albañil) D. José Arriaza Parrado.—De la Escuela Naval Militar, al Arsenal de La Carraca.

Operario de segunda de la Maestranza (Pintor) D. José María Castro Toimil.—Del Arsenal de El Ferrol del Caudillo, a la Escuela Naval Militar.

Operario de segunda de la Maestranza (Pintor al duco) D. Generoso Orjales Rodríguez.—De la Escuela Naval Militar, al Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE TERCERA DE LA MAESTRANZA.

D. Mateo Albaladejo Ros.—Del Departamento Marítimo de Cartagena, a la Escuela Naval Militar.

D. Manuel Aguilar Fernández.—Del Departamento Marítimo de Cartagena, a la Escuela Naval Militar.

D. Manuel Delgado Mauzo.—De la Escuela Naval Militar, al Departamento Marítimo de Cádiz.

D. Manuel Cambeiro Suárez.—De la Escuela Naval Militar, a la Comandancia de Marina de Vigo.

Los dos Auxiliares Administrativos citados en primer lugar cesarán antes y relevarán a los otros dos cuando puedan efectuarlo.

Todos estos destinos se confieren con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 18 de marzo de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Maestranza de la Armada. — Nombramientos.— Como continuación a las Ordenes ministeriales de 23 de enero de 1947 (D. O. núm. 25) y 14 de octubre de 1947 (D. O. núm. 234), y como resultado del concurso convocado por la primera de las disposiciones citadas para cubrir vacantes existentes en la Primera Sección de la Maestranza de la Armada, se nombra Operario de segunda al personal que se reseña a continuación, con expresión de los oficios y destinos que se les confiere, debiendo causar baja en su anterior procedencia.

Dichos nombramientos se conceden con antigüedad de 14 de octubre de 1947 y efectos administrativos a partir de la revista de 1. de abril del presente año.

Madrid, 18 de marzo de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena, Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, Comandante General de la Base Naval de Canarias y General Jefe Superior de Contabilidad.

RESEÑA DE REFERENCIA

Núm.	APELLIDOS Y NOMBRE	OFICIO.	DESTINO QUE SE LE CONFIERE.	PROCEDENCIA.
EL FERROL DEL CAUDILLO				
1.	Díaz Dopico, Higinio.	Albañil... ..	Dpto. de El Ferrol. ...	Matza. Excedente.
C A D I Z				
2.	Ferrero Sanchís, Rafael.	Ajustador... ..	Dpto. de Cartagena...	Matza. Excedente.
3.	Gutiérrez Martínez, Francisco.	Delineante.	Jurisdicción Central..	Matza. Excedente.
C A R T A G E N A				
4.	Caro López, Bartolomé... ..	Calderero-Remachador	Dpto. de Cartagena...	Matza. Excedente.
5.	Manrubia González, Policarpo.	Albañil... ..	B. N. de Canarias. ...	Matza. Excedente.
6.	Sánchez Alvaro, Fernando... ..	Albañil... ..	Jurisdicción Central..	Matza. Excedente.

Licencias.—De conformidad con lo informado por el Servicio de Sanidad y lo propuesto por el de Personal, se conceden cuatro meses de licencia por enfermo al Auxiliar Administrativo de tercera don Valentín Cereceda García Sampedró, como comprendido en la Lucha Antituberculosa, normas 1.^a y 23 de la Orden ministerial de 30 de septiembre de 1946 (D. O. núm. 226).

Madrid, 18 de marzo de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y Generales del Servicio de Sanidad y Superior de Contabilidad.

Situaciones.—Se dispone que el día 27 del actual cese en la situación de “reserva” y pase a la de “retirado”, por cumplir en dicha fecha la edad reglamentaria para ello, el Capitán de Corbeta (m) de la Escala Complementaria D. Diego Cañavate López.

Madrid, 18 de marzo de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Sanitario primero, graduado de Alférez, D. Adriano Lozano Galván pase a la situación de “procesado” en el Departamento Marítimo de Cádiz, a partir de 23 de diciembre de 1947, a resultas del sumario número 216 del mismo año que se le sigue por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Algeciras.

Madrid, 18 de marzo de 1948.

REGALADO

Excmos Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ilmo. Sr. Interventor Central de este Ministerio.

Separación temporal del servicio.—De acuerdo con lo dispuesto en Orden ministerial de 3 del mes actual (D. O. núm. 56, pág. 330), se concede la separación temporal del servicio, en las condiciones establecidas en el artículo 69 del Reglamento de la Maestranza de la Armada, a la Mecanógrafa pro-

visional señorita María de la Concepción Dávila Wesolowski.

Madrid, 18 de marzo de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ilmo. Sr. Interventor Central de este Ministerio.

Retiros.—Se dispone que en 18 del actual cese en la situación de “reserva” y pase a la de “retirado”, por cumplir en dicha fecha la edad reglamentaria para ello, el Coronel de Máquinas (General de Brigada honorario) Excmo. Sr. D. Eduardo Fernández Solmo.

Madrid, 18 de marzo de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Inspector General del Cuerpo de Máquinas y General Jefe Superior de Contabilidad.

Bajas.—Como resolución a expediente iniciado por instancia del Práctico de número de la Barra y Puerto de Sanlúcar de Barrameda D. Manuel López Eguino, se dispone su baja en el servicio por carecer de la aptitud física necesaria para el desempeño de su cargo.

Madrid, 18 de marzo de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad y Subsecretario de la Marina Mercante.

— Como resolución a expediente iniciado por instancia del Práctico de número de la Barra y Puerto de Sanlúcar de Barrameda D. Aurelio Díaz Ledesma, se dispone su baja en el servicio por carecer de la aptitud física necesaria para el desempeño de su cargo.

Madrid, 18 de marzo de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad y Subsecretario de la Marina Mercante.